

AGENDA CIUDADANA

EL MIEDO COMO POLÍTICA

Lorenzo Meyer

Oposición y Calidad de Gobierno.- En 1844 Benjamín Disraeli argumentó que la vía para lograr un gobierno fuerte era justamente la opuesta a la que el pasado 8 de junio le propuso a los mexicanos el personaje más cercano al presidente Ernesto Zedillo: el joven candidato a senador por el PRI, Esteban Moctezuma Barragán. En efecto, mientras el estadista británico sentenció: "ningún gobierno puede estar seguro por largo tiempo sin contar con una oposición formidable", Moctezuma Barragán afirmó, en el curso de su debate con Ricardo García Cervantes, candidato del PAN, que si en las próximas elecciones el PRI perdía su mayoría en la Cámara de Diputados (mayoría que una vez fue formidable y que ya dura 68 años ininterrumpidos e increíbles), sobrevendrá la parálisis del gobierno y la ingobernabilidad del país. Por boca de Moctezuma Barragán se expresaba la tesis presidencial, la tesis del miedo.

Disraeli -judío, escritor brillante y uno de los más grandes estadistas del siglo XIX- al hacer su afirmación sobre la funcionalidad de una oposición incluso formidable, razonaba con la lógica de un régimen democrático, legítimo, seguro de sí mismo y en la cumbre de su poderío económico e imperial. En contraste, Moctezuma se expresó desde la óptica de un régimen autoritario que carga sobre sus espaldas una cadena de fracasos sexenales, que tiene en sus clósets numerosos esqueletos que no desea que sean encontrados, y que ha entrado en una etapa de contradicción abierta con la tendencia dominante en el mundo contemporáneo: la

democracia. El domingo pasado, Moctezuma Barragán resultó un articulado joven vocero de un PRI viejo, decadente, dominado por la pequeñez de miras, por el temor al cambio, y que busca posponer el fin de un control ilegítimo y disfuncional del poder legislativo.

Con el discurso del miedo al cambio --sentimiento genuino entre los priístas--, se busca hoy, como en 1994 o en 1988, contagiar de ese sentimiento al resto de la sociedad para hacer de los votantes apocados defensores de una estructura de poder que los ha mantenido alejados de una cultura cívica moderna y democrática. La insistencia en equiparar la pérdida del control del Congreso por el presidente --cosa no infrecuente en las democracias y que ya se da en México a nivel estatal-- con parálisis e ingobernabilidad, es, finalmente, una vía bastante burda de presentar el interés de la presidencia autoritaria --mantener la ausencia de división de poderes-- con si fuera el interés nacional.

La necesidad estructural de antagonistas fuertes en el Poder Legislativo para que funcione la estabilidad democrática, la hizo Disraeli cuando aún no llegaba a ser primer ministro del gobierno de Su Majestad pero cuando su partido, el conservador --"Tory"--, se encontraba ya en el poder desde hacía diez años bajo el mando de Sir Robert Peel. Al poco tiempo, los tories dejarían el gobierno, pero en 1874 retornarían con Disraeli a la cabeza, demostrando, en los hechos, que una oposición fuerte es parte esencial y positiva de la larga estabilidad británica.

Las Dos Estabilidades.- La afirmación de Disraeli en torno al papel del antagonismo institucionalizado en el congreso, permite adentrarse en la naturaleza de dos tipos de estabilidades y seguridades de los sistemas políticos. Por un lado, está la que ejemplifica el caso inglés --que no es presidencial sino parlamentario--, y que ha logrado funcionar bien con y no a pesar de una oposición generalmente fuerte y efectiva. La pluralidad del parlamento británico, no fue obstáculo para el mantenimiento de una estabilidad y una gobernabilidad que tuvieron que superar pruebas como: la declinación y pérdida del imperio, la expansión del sufragio, dos guerras mundiales, la guerra fría, varios conflictos regionales en Asia, Africa y América Latina -- Palestina, Malasia, el Canal de Suez Rodesia o las Malvinas--, el persistente problema irlandés, el proceso de la integración europea, etcétera.

En fin, la historia muestra que la existencia de una oposición fuerte, incluso feroz, es enteramente compatible con el buen funcionamiento de un gobierno, pero sólo a condición de que la calidad de ese gobierno sea muy alta. La otra estabilidad posible es la construida a base de inhibir el surgimiento de un antagonista institucional fuerte, sea por la vía pacífica --la cooptación-- o por la violenta --la represión--. El ejemplo más acabado de lo anterior en este siglo es precisamente el del México del PRI. En nuestro caso, la seguridad y estabilidad de los gobiernos y el régimen ha sido lograda por la vía opuesta a la sugerida por Disraeli, por la impedir la presencia de un opositor digno de ese nombre.

El rechazo del presidencialismo mexicano a la consolidación de una fuerza antagónica real en la estructura legislativa, tiene su raíz en el siglo XIX. El Congreso de la República Restaurada no contaba con miembros de la derrotada facción conservadora por haber sido estos vencidos en el campo de batalla; de todas formas, el grupo original de legisladores liberales resultó de calidad y pluralidad suficientes para dar vida a la división de poderes. Sin embargo, y precisamente por ello, Porfirio Díaz se dedicó durante sus primeros gobiernos, a eliminar del Legislativo a todos aquellos con voluntad propia, con independencia. Al final del Porfiriato, el congreso era sólo una realidad aparente.

Tras la caída de Díaz, Madero contó con una oposición importante --el Partido Católico--, aunque estuvo lejos de ser mayoritaria. Victoriano Huerta, sentado sobre las bayonetas, no toleró opositores en el Congreso ni en ninguna otra parte. Carranza y el grupo de Sonora debieron aceptar una cierta pluralidad legislativa pues el país vivía un multipartidismo desenfrenado, aunque dentro de la gran familia revolucionaria; de todas formas, como ocurrió con Francisco Field Jurado en 1924, disentir del presidente en el Congreso se podía pagar con la vida. Con el PRM y el cardenismo, llegó a su fin la política de bloques "rojos" y "blancos" en las cámaras, y a partir de entonces todos fueron ya cardenistas, avilacamachistas, etcétera. En 1946, tras apoyar a Ezequiel Padilla, varios miembros del PAN --cuatro-- ingresaron a la Cámara de Diputados. El partido de Estado dejó de controlar el 100% de las curules, pero la presencia de una impotente minoría disidente, le resultó

funcional, pues el presidente no perdió nada de poder real pero con el PAN, el PDM, el PDI y el FUR, el Congreso dejó de tener el aire soviético que le daba una membresía monocolor: ahora el partido de Estado sólo tendría ;el 91.16% de la representación entre los diputados --134 de 147-- y 100% en el senado!. Con pequeñas variaciones, la situación se mantuvo así hasta los años setenta, a pesar de que en un afán por hacer menos obvia la ausencia de un verdadero Poder Legislativo, el presidencialismo aceptó abrir diputaciones a las minorías por vía de la representación proporcional. En 1976, por ejemplo, las cifras oficiales le dieron al PRI el 99% de las victorias para diputados de mayoría relativa y el 82% de las curules. Para entonces ya estaba terminando una época.

En los años ochenta, el Congreso empezó a reflejar la pérdida de vitalidad del arreglo autoritario tradicional a pesar de que el sistema de asignación seguía favoreciendo al PRI, pues mientras en 1985 cada diputado del PAN iba avalado, en promedio, por 67 981 votos, los del PRI apenas necesitaron 40, 098 (Juan Molinar, El tiempo de la legitimidad, Cal y Arena, 1991, p.136). En cualquier caso, oficialmente el partido de Estado sólo logró el 64.8% de los votos para diputados. Tomando el promedio de la votación de 1988, 1991 y 1994 --siempre según las cifras oficiales--, los candidatos priístas a la Cámara de Diputados únicamente lograron el 54% de los votos válidos. Como se ve, la tendencia histórica es a la baja, lo que explica el miedo que hoy quieren contagiarle a la sociedad la presidencia y su partido. Una mayor movilización del electorado antipriísta, sumada a una

disminución de los márgenes del fraude y compra de votos -- márgenes que existen a pesar del IFE ciudadanizado--, pudiera llevar a el PRI a no lograr el 42.1% del voto necesario para que, según la peculiar legalidad vigente, reciba el 51% de las curules en la nueva legislatura.

La Calidad de la Política.- En cierto sentido Benjamín Disraeli y Esteban Moctezuma Barragán pueden, ambos, tener razón. Para lograr un gobierno "seguro por largo tiempo" se puede seguir el camino inglés --el de la oposición "formidable"-- o el camino mexicano --un esfuerzo igualmente formidable que impida la presencia de esa oposición en las cámaras. Como lo demuestra la experiencia, por algún tiempo el camino mexicano puede aparecer como el más práctico, pero en realidad el inglés es finalmente el de "largo tiempo" y, sobre todo, de mejor calidad.

Es en este último punto --la calidad de la política--, donde la posición del estadista británico del siglo XIX y la del político mexicano de fines del siglo XX, se convierten en irreconciliables. En el camino de Disraeli, el gobierno tiene que rendir cuentas a los que no tienen la responsabilidad de su ejercicio pero que no están impotentes, pues mediante sus representantes en el congreso o el parlamento, vigilan, exigen cuentas, piden responsabilidad y, finalmente, son el valladar que contiene las naturales tendencias del poder a rebasar sus límites legales. En contraste, en el camino de Esteban Moctezuma --el que se ha seguido aquí desde los tiempos de Porfirio Díaz hasta hoy-- los límites constitucionales no significan nada pues no hay quien los haga respetar. Una presidencia sin el contrapeso de un poder

legislativo independiente, inevitablemente expropia para sí todo el poder, ahoga al federalismo y convierte en impotente a la Suprema Corte. Al final está lo que ya conocemos: un sistema de abuso y de corrupción sistemática, pues sin Congreso es inevitable que se cumpla el *dictum* de otro británico, Lord Acton: "el poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente" (1887). Sólo una oposición fuerte es capaz de generar la energía política necesaria para forzar al partido en el poder a dar lo mejor de sí mismo, a cumplir puntualmente sus obligaciones dentro del marco de un Estado de Derecho y a hacer de la vida política una de gran calidad.

Ya surgió, por fin, una oposición organizada y plural en México. Sin llegar aún a ser formidable, esa disidencia institucionalizada es significativamente más fuerte que en cualquier otro momento del México postrevolucionario. Es una obligación de nuestra sociedad, fortalecerla y hacer de ella el instrumento para cambiar de manera profunda la naturaleza del régimen y la calidad de la vida cívica. Desafortunadamente, aún existen entre nosotros grupos y comunidades que, por su pobreza, su aislamiento y su marginalidad, no están todavía en la posibilidad de dar la batalla contra el viejo sistema autoritario. Por ello, quizá 1997 no sea finalmente el año que marque un quiebre de nuestra historia política, pero entonces sólo se habrá prolongado la agonía de un sistema que ya es obsoleto, sin futuro.

Hace tiempo que la política mexicana no funciona bien y que la ingobernabilidad aumenta. Es necesario buscar alternativas y

sólo hay una: la propia de los sistemas modernos y plurales. Y un camino para llegar a ella es arrancar de manos del PRI la mayoría en la Cámara de Diputados. ¿Podremos?